



FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
14/01/2025 8:54



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 0003

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,
TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE
MURCIA, EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2024

Asistentes:

Presidenta:
Doña Virginia Martínez García
Secretaria:
Doña Sonia Ruiz Escribano

Miembros del órgano:

Don Ignacio Arcas Cuartero
Doña Josefa Carreño Arias
Doña María Luisa Casajus Galvache
Doña Virginia Lopo Morales (sustituye
a don Miguel Angel Ortega Pérez)
Doña María de los Ángeles Román
Blaya
Doña María del Carmen Fernández
Sánchez (sustituye a doña María
Soledad Sánchez Jódar)
Don Ramón Sanchez-Parra Servet
Don Manuel Sevilla Nicolás
Don Pascual Salvador Hernández
(sustituye a don Ignacio Arcas
Cuartero en la última moción)

Asiste también:

LETRADA:
Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y
sede de la Asamblea Regional de
Murcia, siendo las 10:10 horas del día
5 de diciembre de 2024, se reúnen las
diputadas y diputados al margen
reseñados para celebrar sesión de la
Comisión de Industria, Trabajo,
Comercio y Turismo, para la que han
sido previamente convocados.

Ausente el Sr. Egío García,
Vicepresidente de la Comisión.

Se declara válidamente cons-
tituida la Comisión, por concurrir el
quórum de asistencia necesario.

Se trataron los siguientes
asuntos:

**1.- 11L/MOCC-0285 MOCIÓN EN
COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL
GOBIERNO DE LA NACIÓN DE QUE
ASUMA LA TOTALIDAD DE LA
SEGURIDAD SOCIAL DE LOS
ALUMNOS EN PRÁCTICAS, FOR-
MULADA POR EL G.P. POPULAR
(Nº REGISTRO 3101/2024).**

Doña María de los Ángeles Román Blaya defiende la moción ante la
Comisión, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la
palabra doña Virginia Lopo Morales, del Grupo Parlamentario Socialista que se
muestra en contra, y don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox.

En el turno final, interviene la Sra. Román Blaya.





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
14/01/2025 8:54



Asamblea Regional
de Murcia

Votada la moción, resulta aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), tres en contra (Grupo Parlamentario Socialista) y ninguna abstención.

El texto aprobado es del siguiente tenor:

“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE QUE ASUMA LA TOTALIDAD DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ALUMNOS EN PRÁCTICAS.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de España:

- Que cumpla de manera efectiva con la normativa vigente y asegure que el 5% de la cotización a la Seguridad Social de los alumnos en prácticas sea asumido íntegramente por el Ministerio de Educación, tal y como se adquirieron los compromisos.

- Promover la creación de un fondo específico para financiar las cotizaciones a la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas, garantizando así la sostenibilidad del sistema.

- Impulsar campañas de difusión para informar a los estudiantes, empresas y centros educativos sobre sus derechos y obligaciones en materia de Seguridad Social durante las prácticas profesionales.

- Establecer mesas de diálogo entre la Administración regional, las universidades, los centros de formación profesional y las asociaciones empresariales para diseñar un modelo de colaboración público-privada sostenible que garantice la protección social de los alumnos en prácticas.

- Que se provean la firma de convenios entre la Administración y las empresas para incentivar la realización de prácticas profesionales y facilitar el acceso de los estudiantes al mercado laboral.”

2.- 11L/MOCC-0243 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE INTEGRACIÓN DE NUEVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL CONSORCIO ADMINISTRATIVO 'LA MANGA CONSORCIO', FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 2384/2024).

La moción es defendida ante la Comisión por doña María del Carmen Fernández Sánchez, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Sonia Ruiz Escribano
21/01/2025 12:43



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Virginia Martínez García
21/01/2025 16:53





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
14/01/2025 8:54



Asamblea Regional
de Murcia

A continuación, doña Maria Luisa Casajus Galvache defiende la enmienda de totalidad 3785/2024, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Abierto el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Ignacio Arcas Cuartero por parte del Grupo Parlamentario Vox.

En el turno final, interviene la Sra. Fernández Sánchez.

Sometida a votación la moción es rechazada por tres votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista), cinco votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y dos abstenciones (Grupo Parlamentario Vox).

Votada la enmienda de totalidad presentada pro el Grupo Parlamentario Popular resulta aprobada por cinco votos a favor (Grupo Parlamentario Popular), tres en contra (Grupo Parlamentario Socialista) y dos abstenciones Grupo Parlamentario Vox).

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE INTEGRACIÓN DE NUEVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL CONSORCIO ADMINISTRATIVO 'LA MANGA CONSORCIO'.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se integre de nuevo en el Consorcio Administrativo “La Manga Consorcio”, cuando las disponibilidades presupuestarias así lo permitan, y todas las instituciones implicadas se muestren favorables con el fin de coordinar e impulsar las actuaciones necesarias.”

Seguidamente, la Sra. Presidenta manifiesta su interés de defender la siguiente moción (n.º 306), pero ante la ausencia del Vicepresidente, indica que va a intervenir don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox, que sustituirá a don Ignacio Arcas Cuartero en este punto del orden del día.

A tal efecto, la Presidencia propone realizar un receso de cinco minutos, a lo que los miembros de la Comisión muestran su acuerdo.

Cuando son las diez horas y cincuenta y cinco minutos, la Presidencia realiza un receso, antes de entrar a conocer sobre el siguiente punto del orden del día.

Se reanuda la sesión cuando son, efectivamente, las once horas y ocho minutos, continuando por el siguiente asunto del orden del día.

3.- 11L/MOCC-0306 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO DE FORMACIÓN DE CUALIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA INDUSTRIA





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
14/01/2025 8:54



Asamblea Regional
de Murcia

DEL MUEBLE EN YECLA, FORMULADA POR EL G.P. VOX (Nº REGISTRO 3478/2024).

Defiende la moción ante la Comisión don Pascual Salvador Hernández, en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

A continuación, doña Josefa Carreño Arias defiende la enmienda parcial 3784/2024, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Abierto el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra doña Virginia Lopo Morales por parte del Grupo Parlamentario Socialista.

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Salvador Hernández, quien mantiene el texto de su moción.

Sometida a votación la moción es aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Vox y Socialista), ninguno en contra, y cinco abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO DE FORMACIÓN DE CUALIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA INDUSTRIA DEL MUEBLE EN YECLA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno regional a:

1.- Impulsar ante el Ayuntamiento de Yecla y ante los distintos organismos competentes, aquellas gestiones que estén pendientes para finalizar el proceso iniciado en su día para la adecuación urbanística y administrativa de los terrenos donde está previsto, y acordado entre todas las partes intervinientes, que se ubique el futuro Centro de Formación Profesional Especializado para la Industria del Mueble del Centro Tecnológico del Mueble y la Madera (CETEM) en el municipio de Yecla.

2.- Incorporar en el próximo proyecto presupuestario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las partidas necesarias y suficientes para la puesta en marcha en el municipio de Yecla, de un Centro de Formación Profesional Especializado para la Industria del Mueble de CETEM.”

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y treinta minutos, la Sra. Presidenta, levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA ,

LA LETRADA,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Sonia Ruiz Escribano
21/01/2025 12:43



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Virginia Martínez García
21/01/2025 16:53

